

30/10/2011 - Torrent

## Detenidos dos hombres en su domicilio como presuntos autores de un delito contra la salud pública

Agentes de la Policía Nacional de la Comisaría de Torrent han detenido en su domicilio, a dos hombres de 23 y 34 años, de origen español, como presuntos autores de un delito contra la salud pública. Los policías realizaron un registro, donde intervinieron: 34 gramos de, al parecer, cristal; 20 gramos de, al parecer, heroína; 707 gramos de cogollos de, al parecer, marihuana; 154 gramos de, al parecer, hachís; Media pastilla de éxtasis; 700 euros y diversos efectos de los habitualmente utilizados para la confección, corte y envasado de las mencionadas sustancias.

Las investigaciones se iniciaron a mediados de septiembre, cuando los policías tuvieron conocimiento que dos jóvenes podrían estar dedicándose a la venta de todo tipo de sustancias estupefacientes desde su domicilio de Torrente.

Durante las investigaciones, los policías establecieron diversos dispositivos de vigilancia en las inmediaciones del domicilio, en los que observaron que concertaban las citas desde el balcón del domicilio a través del teléfono móvil, ya que eran escuchados desde la calle. Los compradores subían al domicilio y bajaban pasados unos minutos.

En el transcurso de las vigilancias, los agentes comprobaron que la venta de sustancias estupefacientes era evidente, debido a que a varios compradores les incautaron hasta tres tipos distintos de drogas, tales como cristal, hachís y marihuana.

Como consecuencia de las investigaciones, los policías realizaron un registro en el domicilio donde intervinieron lo arriba citado y detuvieron por un presunto delito contra la salud pública a dos hombres que resultaron ser primos.

Los detenidos, sin antecedentes policiales, pasaron a disposición judicial.